

Fiscal General: Violencia en el país es producto de los antivales

Autor Administrator

Wednesday, 08 de March de 2017

Modificado el Wednesday, 08 de March de 2017

Luisa Ortega Díaz indicó que el éxito de un programa de prevención de homicidios depende de la "voluntad política de los actores".

Caracas.- La Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz, dio una serie de recomendaciones durante la presentación del Informe de Mapeo de Prevención de Homicidios en América Latina y el Caribe, realizado por el Laboratorio de Análisis y de Violencia de la Universidad Estatal de Río de Janeiro.

Durante su intervención en el evento, efectuado este martes en el auditorio de la sede principal del Ministerio Público (MP), la máxima autoridad de la institución se refirió a los resultados de dicho estudio elaborado bajo los criterios establecidos en el Protocolo de Bogotá.

Al respecto, Ortega Díaz destacó que los múltiples efectos sociales, políticos y económicos de este flagelo son la erosión del capital humano, el debilitamiento de la legitimidad del Estado, el poco incentivo de las inversiones públicas y el deterioro de la calidad de vida, según nota de prensa de la Fiscalía.

Manifestó su preocupación por el "aumento" de la violencia en el país, producto, dijo, de un conjunto de antivales que atenta contra la convivencia pacífica.

Asimismo, expresó que el primer aspecto que debe existir para un programa de prevención de homicidios que sea exitoso es la voluntad política de los actores.

Detalló que el informe de mapeo tomó como objeto de estudio 10 planes de prevención de dicho delito puestos en práctica en América Latina y el Caribe, para ofrecer soluciones temporales a los índices de homicidios en los países de la región.

Consideró que los resultados positivos de estos planes de prevención están relacionados con el estudio del lugar donde ocurren los hechos y el seguimiento constante del fenómeno para la modificación de las estrategias aplicadas para luchar contra ese flagelo.

En este sentido, dijo que una de las fortalezas en Venezuela es la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, cuyos principios apuntan hacia la prevención de delitos con el combate de la pobreza, el desempleo, la deserción escolar y la exclusión social.

Ortega Díaz afirmó que la disminución de los homicidios es posible con el fortalecimiento del sistema de justicia penal, la depuración de los cuerpos de seguridad del Estado, el uso de la fuerza policial para capturar a los responsables de los hechos punibles, la recuperación de espacios públicos para el esparcimiento y la realización de actividades deportivas y culturales.

También asistieron, además de invitados internacionales, directores generales y de línea, fiscales, expertos y otros funcionarios del MP.

http://www.eluniversal.com/noticias/politica/fiscal-general-violencia-pais-producto-los-antivalores_642761